



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MELGAR DE FERNAMENTAL

Aprobación de proyecto de pavimentación de diversas calles

Por medio del presente se hace saber que mediante Decreto 150/2022, de 28 de noviembre, se ha procedido a aprobar el proyecto básico y de ejecución de pavimentación de diversas calles en Melgar de Fernamental, que cuenta con un presupuesto total de (IVA incluido) de 80.815,07 euros, incluido en el PPC 2022 bajo la denominación Obra 505/0 redactado por el arquitecto municipal D. José Antonio Fernández Fernández. El proyecto se encuentra en exposición pública al efecto de que cualquier interesado pueda presentar alegaciones durante quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Puede accederse al mismo a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Melgar de Fernamental o de lunes a viernes salvo inhábiles en horario de 9:00 a 14:00 horas.

En Melgar de Fernamental, a 28 de noviembre de 2022.

El alcalde,
José Antonio del Olmo Fernández